

# DOTACIONES



BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Número 18 • Enero - Marzo 1976

SEGUNDA EPOCA



## EDITORIAL

# Tocando futuro

El comienzo del nuevo año depara a DOTACIONES ilusionadas perspectivas y propósitos. De entrada consignamos un hecho importante como es el que por primera vez en su andadura solamente tres meses nominales y efectivos se paran a un número de otro. Esto, que para nosotros supone un notable alcance, debe suponer también una futura exigencia. Si Dios es servido —y bajo la siempre importante ayuda y estímulo de nuestras autoridades navales—, DOTACIONES largará sus esperanzadas amarras cuatro veces este año. Precisamente coincidente con el comienzo de las estaciones —primavera, verano, otoño e invierno.

Y en este número cuya paginación preside y honra la imagen de S.M. el Rey D. Juan Carlos I, de Capitán General de la Armada —como primer Almirante de España que es—, los aires primaverales —que ya tocan futuro— quisieran dejarse sentir. Así, “La Marina y el País” nos dará la exacta certidumbre de que la hora de los patrulleros, es hora puntual para la Armada; y el recuerdo de otras horas ya pasadas —las de “Un barco, una historia”— evocarán aquella estilizada silueta, del crucero, que en su inicial bautizo llevó el nombre augusto de la abuela del Rey.

La tradicional y castrense ceremonia de la celebración de la Pascua Militar en la Armada y el importante discurso que el Ministro pronuncia en tal festividad hallan cumplido espacio en

nuestras páginas, que también recogen puntuales otra nueva presencia de la Marina en el Salón Náutico y del Deporte de Barcelona. Informaciones que se completan con la noticia del relevo en el Departamento de Personal, donde el Vicealmirante Jaraiz Franco sustituye al Vicealmirante De la Guardia y Oya, nombrado para otro destino.

En su empeño buceador de viejas estampas de sabor marinero, “Reportaje de DOTACIONES” revive el fabuloso relato de los ascensos al almirantazgo, ¡después de cuarenta años!, del Capitán de Navío Fernández Almeida, adelantado de aquella hispanidad africana de heroicos tiempos. La increíble aventura del popular “Don Pipo”, como era conocido cariñosamente en la Marina de su época, cobra nueva dimensión humana con dignidad de guión cinematográfico.

En “Hombres y nombres de la Marina romántica”, el recuerdo de aquel bravo marino que se llamó Sánchez Barcáiztegui. Acuden también a nuestras páginas, y en aras de una convocatoria de habitualidad, “Crónicas e informaciones”, “Criticar es informar” y “Sonría por favor”, que completan el presente número, realizado —como todos— con creciente afán de superación y estímulo.

DOTACIONES aventaja un año más en este número, pero rejuvenece impulsos nuevos en horizontes renovados. Como si simplemente dijéramos: tocando futuro.

## SUMARIO

	Págs.
La Marina y el País.—La hora de los patrulleros .....	1
Un barco, una historia.—El crucero “Navarra”: tres nombres para tres épocas (1914-1955) .....	3
Pascua Militar en Marina .....	5
La Marina en el Salón Náutico .....	9
Relevo en el Departamento de Personal .....	12
Reportaje de DOTACIONES.—Dos ascensos a título póstumo después de cuarenta años .....	13
Hombres y nombres de la Marina romántica.—Sánchez Barcáiztegui .....	16
Crónicas e informaciones .....	18
Criticar es informar .....	23

*Antonio Callejo*

254 76 34

Depósito Legal: M. 6.648 - 1970

Industrias Gráficas España, S. L.,  
Cmte. Zorita, 48 — Madrid-20

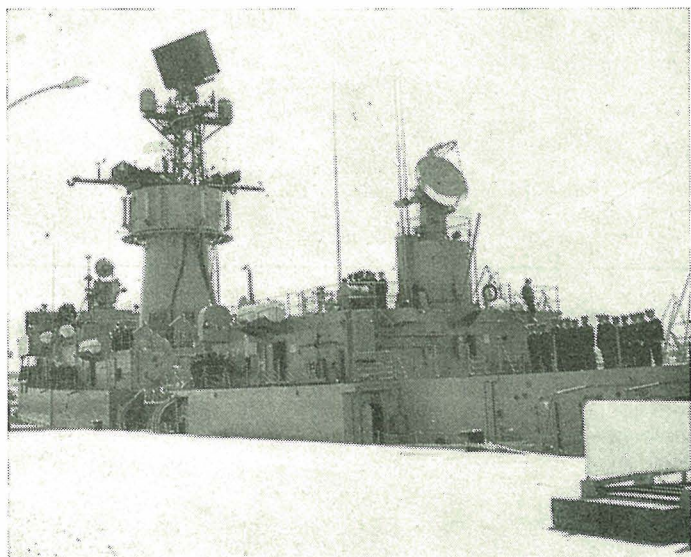
## La Marina y el País

# La hora de los patrulleros

Dentro de un importante marco de cooperación entre los Ministerios de Marina y Comercio, las dos series de nuevos patrulleros españoles, cuya entrega total a la Armada se ha previsto en menos de tres años, van cumpliendo sus cotas impuestas. Como es sabido, en la construcción de estos buques, incluidos en la segunda fase del Programa Naval en marcha, existe un acuerdo de financiación con el Ministerio de Comercio, quien aporta los fondos necesarios para los cascos y máquinas de tres de los patrulleros pesados y cinco de los ligeros, corriendo el Ministerio de Marina con los gastos de los otros tres pesados y el armamento, equipos, dotación y mantenimiento de todos en general. Es, pues, una colaboración realista y efectiva, que habrá de redundar seguramente en la protección con un mayor grado de vigilancia de nuestra flota pesquera, y en otras misiones de no menos importancia, como son las de velar por el cumplimiento en nuestro mares de las leyes nacionales, y los acuerdos internacionales suscritos con otros países.



Los prototipos de las dos series de patrulleros —seis pesados y seis ligeros— que construye la factoría Bazán de San Fernando, son de proyecto y manufactura alemanes, habiéndose lanzado los primeros de cada serie, “Lazaga” y “Barceló”, en Bremen, si bien ambos han sido terminados y entregados en España, destacándose que a partir del segundo de cada serie, el porcentaje de nacionali-



zación de estos buques ha alcanzado el 80 %, teniendo en cuenta que además de su artillería construida en la factoría de San Fernando, los motores propulsores lo son en la factoría de Cartagena de la misma Empresa Nacional Bazán.

El pequeño y rápido navío polivalente es una auténtica realidad en todas las flotas, ocupando un puesto de relativa importancia, por lo que nuestra Marina, en su actual fase de renovación del material, no podía quedar rezagada en este localizable concepto de la guerra naval moderna, decidiéndose con muy buen criterio la construcción de las dos series de patrulleros mencionados.

Los grandes o “pesados” son buques que rozan las 400 toneladas a plena carga, con 58 metros de eslora, 7,60 de manga y 2,55 de calado. La potencia

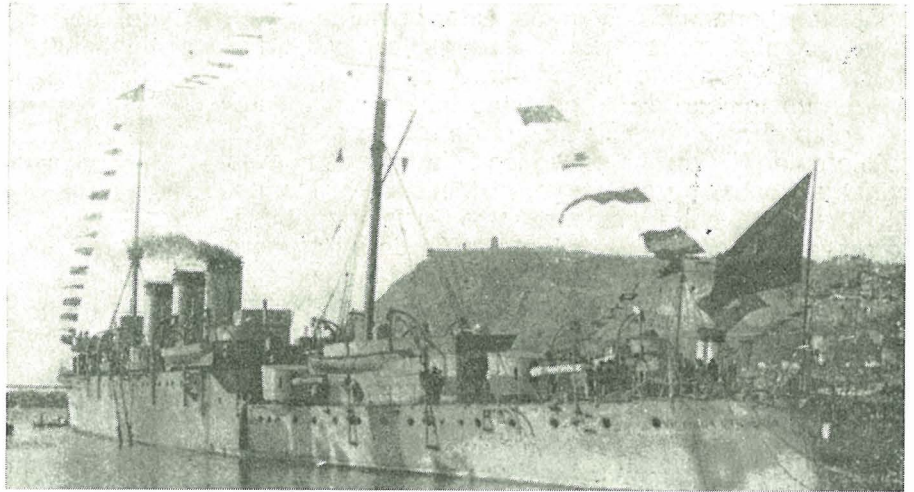
de la máquina —dos motores Diesel— es de 8.000 HP y la velocidad máxima de casi treinta nudos, siendo la autonomía a veintiocho nudos de 2.270 millas. El armamento previsto comprende un cañón automático Oto Melara, de 76 milímetros a proa; otro Breda-Bofors, de 40 milímetros a popa, y dos ametralladoras Oerlikon, de 20 milímetros en los alerones del puente. A popa llevará dos varaderos lanzacargas y, además de un completo equipo de detección electrónico, contarán con una dirección de tiro, M-22 Signaal, y otra óptica, CSEE.

En cuanto a los pequeños o “ligeros”, serán embarcaciones muy prácticas, de menos de 150 toneladas, con 36,20 metros de eslora, por 5,80 de manga y 3,20 de calado. La velocidad máxima será de 36 nudos y la autonomía de 1.200 millas a 17 nudos. El armamento correrá a cargo de un 40/70 milímetros a proa, una ametralladora de 20 milímetros a popa y dos de 12,7 milímetros en los alerones, siendo también óptica la dirección de tiro, CSEE.

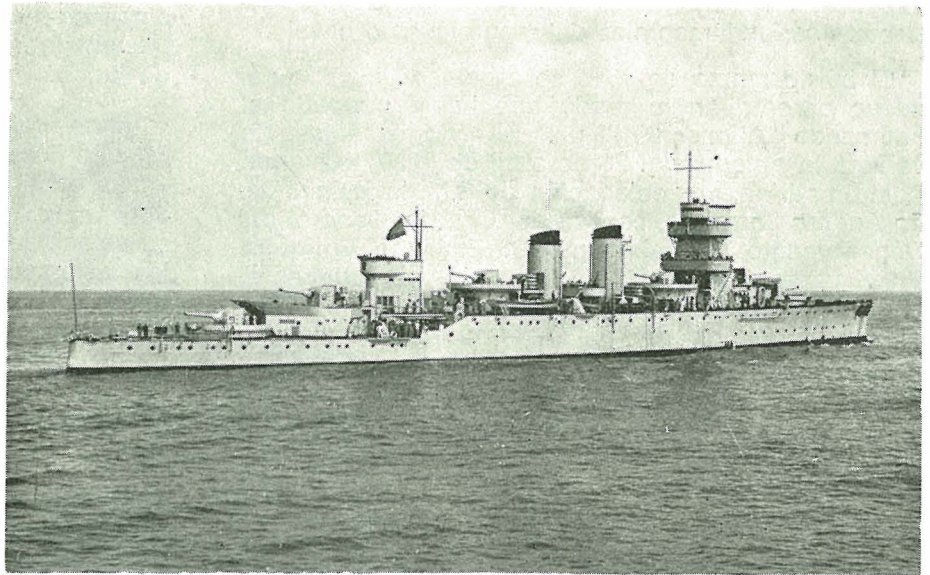
A pesar de sus reducidas dimensiones, tanto los “Lazaga” como los “Barceló”, son buques de muy alto valor militar, y su construcción es fruto de las técnicas más avanzadas, con empleo de materiales de gran resistencia y ligereza a la vez, lo que les faculta plenamente para el desempeño de las misiones para las que han sido concebidos. Puede decirse, pues, que la próxima incorporación de estas doce unidades ligeras a nuestra flota —el “Lazaga” ya está en servicio— vendrá a llenar un vacío hondamente sentido en el marco de nuestra defensa naval.

## Un barco, una historia

**El  
crucero  
“Navarra”:  
tres  
nombres  
para  
tres  
épocas  
(1914-1955)**



Crucero “Reina Victoria Eugenia”.



Crucero “Navarra”.

Aunque las distintas vicisitudes de la vida política española influyeron directamente en el cambio de nombre de los buques de la Armada, no es ciertamente muy frecuente que un mismo barco cambie de nombre tres veces en menos de cuarenta años. Este es el caso del crucero “Navarra” —antes “República” y antes “Reina Victoria Eugenia”—, que nacido bajo los auspicios de la Ley Miranda, llegó a ser superviviente de nuestra Guerra de Liberación, y llevó consecutivamente a popa y al costado los tres nombres que responden a tres épocas diferenciadas y en cierto modo antagónicas.

La construcción del “Reina Victoria Eugenia” registra una pintoresca génesis parlamentaria, muy a tono con la época en que nace. Terminaban en los astilleros del arsenal ferrolano, entonces a cargo de la Sociedad Española de la Construcción Naval, las obras ordenadas y previstas por la Ley Ferrándiz de 1908, que reanimaron en algo la lánguida vida de la histórica factoría de la Marina de Guerra. El acorazado “España” ya estaba en servicio, el “Alfonso XIII” practicaba sus pruebas y la tercera y última unidad, el “Jaime I”, sería botada al agua el 21 de septiembre de 1914, quedando vacías las gradas y sin trabajo

una buena parte de la población obrera, perspectiva nada agradable para autoridades locales y aún a escala nacional. Era, además, el año crucial del comienzo de la Primera Guerra Mundial, y se abría una pavorosa interrogante acerca de cuál habría de ser su desarrollo y sus consecuencias. En España, la oposición parlamentaria izquierdista, bastante numerosa y combativa, rechazaba todo gasto naval o militar que el Gobierno presentaba, y sólo cedió algo ante la posibilidad de un conflicto laboral provocado por el probable licenciamiento de obreros en los astilleros de El Ferrol si no se les adjudicaban nuevas construcciones. Para evitarlo, el Ministro de Marina, D. Augusto Miranda, presentó a las Cortes un modesto proyecto limitado a la construcción de un crucero "explorador" que de momento conjuraría la inminente crisis de trabajo en la factoría. Entonces la Marina británica, que daba la pauta de la moda naval, había lanzado el tipo de crucero "Scout", y la oposición parlamentaria acabó cediendo, presupuestándose en quince millones la construcción del crucero que llevaría el nombre de la Reina. Como ha escrito un tratadista naval, tomando aires del "Birmingham" británico, los astilleros ferrolanos obtendrían buena copia con nuestro estilizado y gallardo tipo que por especial coyuntura sería nexo al tránsito de nuestras metas fundamentales del resurgimiento naval.

El 25 de marzo de 1915 se arbolaba la quilla del nuevo crucero en la grada que había ocupado el acorazado "Alfonso XIII" un par de años antes. Se verificó la botadura el 21 de abril de 1920, actuando como madrina, por delegación de S.M. la Reina, Doña Andrea Larrondo, esposa del Capitán General del Departamento, Vicealmirante D. Emiliano Enríquez. En el verano de 1922 hizo sus primeras pruebas el "Reina Victoria Eugenia" y alcanzó en las de velocidad una máxima de veintisiete nudos, dos más de la contratada. Su primer Comandante fue el Capitán de Navío D. Luis Pasquín Reinoso, sucediéndole, entre otros, D. José Jáudenes Clavijo, D. Wenceslao Benítez, D. Ramón Navia Osorio, nombres todos de reconocido prestigio en la Armada de su tiempo.

Desplazaba el "Navarra" 4.850 toneladas, con dimensiones de 140,82 metros de eslora total por 15,24 metros de manga. Su primitivo armamento consistía en nueve cañones Vickers de 152 milímetros, uno de 76, cuatro de 47, cuatro ametralladoras de siete y cuatro tubos lanzatorpedos, sustituidos al reformarse el buque por otros más adecuados a las circunstancias. Su cubierta protectora tenía un espesor de 19 a 38 milímetros.

El crucero durante su existencia en tiempos de la Monarquía, sirvió en la Escuadra de Instrucción,

Fuerzas Navales de operaciones en Marruecos, cabeza de flotilla de destructores y otras comisiones. Durante el régimen republicano, y bajo su nuevo nombre de "República", llevó una existencia lánguida con más pena que gloria, y el decreto-ley de fijación de las Fuerzas Navales para el año de 1936 lo retiró del servicio activo, "respondiendo —decía— a la finalidad de economías, pasando a primera situación por estar necesitado de una seria reparación". En este trance le sorprendió el Movimiento Nacional, atracado al pantalán de La Carraca, desarmado y casi inservible, pero la naciente y entusiasta Flota nacional necesitaba barcos por deficiente que fuese su estado, y hubo que echar mano del inválido crucero, rebautizándolo nuevamente con el nombre de "Navarra", en homenaje a aquella hermosa región, vivero del tradicionalismo español, y reparado y armado de nuevo, tras la toma de Bilbao en 1937 y con su industrial concurso, recibió en El Ferrol los últimos retoques, cambiando radicalmente el aspecto del buque con su nuevo castillete de mando al estilo de un "Graf Spee" y sus dos nuevas rectas chimeneas, cambiando también substancialmente el emplazamiento y número de su primitiva artillería, reducida a seis piezas independientes de 15 centímetros dispuestas a cruzía, dándole, prácticamente con cuatro antiaéreas de 88 milímetros, apreciable potencial de fuego.

Incorporado el rescatado combatiente en junio del 38 a la Escuadra en francas operaciones de guerra, y tras haber recibido, en solemne acto, una bandera de combate ofrecida por la Diputación de Navarra, su velocidad reducida a unos diez nudos menos que los restantes cruceros nacionales, "A. Cervera", "Canarias" y "Baleares", le valió ser motejado por el humorismo de la juventud combatiente con el título de una película muy de moda en aquellos tiempos: "Siguiendo la Flota". Y a fe que, con su buena cargazón de años, la siguió y participó con ella en brillante trayectoria.

Terminada la guerra, aún tuvo el "Navarra" diversas utilidades en servicio de escuelas y prácticas como buque asignado al Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, y allí fue a desarmar a dicho arsenal, quedando desarbolado en la dársena, sin que su desmantelamiento hiciese olvidar a los más veteranos el gallardo buque de guerra que había sido, sobre todo en la edad juvenil, cuando se llamaba "Reina Victoria Eugenia", y con sus tres chimeneas y sus dos altos palos, componía una estampa romántica y resultaba quizá el más esbelto crucero que la Armada poseyó...

# PASCUA MILITAR EN MARINA



Con el ceremonial acostumbrado, el Ministerio de Marina conmemoró la tradicional festividad de la Pascua Militar, que este año se vio honrada con la presencia, junto al Ministro de Marina, Almirante D. Gabriel Pita da Veiga, del Vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa, Teniente General D. Santiago y Díez de Mendivil; de los ex Ministros D. Raimundo Fernández Cuesta y D. Antonio Barrera de Irímo; Almirantes y Generales, y representaciones de los diversos Cuerpos de la Armada que llenaban el salón de honor del Ministerio.

El Jefe del Estado Mayor de la Armada, Almirante D. Carlos Buhigas, en un documentado discurso, razonó la acostumbrada exposición de actividades de la Armada, pasando revista a lo que ha sido el año 1975 para la Marina; año, por otra parte, crucial para España, y que puso a prueba el temple de las Fuerzas Armadas en circunstancias singulares, afortunadamente resueltas gracias a su afán de servicio y disciplina, refiriéndose a que en el ámbito de la Armada los acontecimientos motivados por la descolonización del Sahara han sido piedra de toque para contrastar la eficacia operativa de la Fuerza Naval y el funcionamiento de los órganos de mando y dirección.

Hizo el Almirante Buhigas balance de operaciones

y de altas y bajas en las listas de buques de la Armada, señalando que prosiguen, aunque no con el ritmo y volumen que sería deseable por las dificultades económicas, cada vez más agobiantes, las construcciones previstas en la nueva fase del programa naval, expresando su esperanza de que pronto pueda continuar la urgente renovación de nuestra Flota.

Junto a otra serie de importantes consideraciones de orden programático, el Jefe de Estado Mayor de la Armada se refirió igualmente a los avances en el campo de la informática y en el mantenimiento, metas a las que hay que tender no solamente para seguir siendo merecedores de la responsabilidad confiada, sino también, y como es tradicional en la Armada, para sentirnos satisfechos en el cumplimiento del deber.

Tras expresar, en nombre de la Marina, la felicitación al Ministro que continúa en el primer Gobierno de la Monarquía el ejercicio de su alto cargo, AJEMA, renovó la respetuosa expresión de la Armada a la persona de S. M. el Rey, y a continuación el Ministro de Marina pronunció el importante discurso que íntegramente transcribimos.

Excelentísimos señores,

Señores,

Amigos y compañeros presentes aquí para compartir la conmemoración gozosa de la Pascua Militar:

Al agradecer las palabras de felicitación del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, mi ánimo se distiende, solicitado por sentimientos diversos.

Durante treinta y nueve años, el día de la Pascua Militar hemos expresado y renovado nuestra adhesión y lealtad al Generalísimo Franco. Las vidas de algunos de los presentes y, desde luego, las vidas militares de la mayoría, se han iniciado y desarrollado inmersas en esa común adhesión y lealtad que, para los que somos de mayor edad, marcó el momento decisivo de nuestras existencias: el de la opción personal al servicio de los intereses supremos de la Patria.

El Caudillo ha muerto. En el Valle de los Caídos reposa la espada más limpia de Occidente. Su espíritu de servicio y su ardiente amor a España viven y se perpetúan en la Armada, como en las otras Fuerzas Armadas nacionales.

Por eso proclamamos con Su Majestad el Rey que su recuerdo constituye para todos nosotros una exigencia de comportamiento y de lealtad al servicio de la Patria.

Esta reiterada lealtad al Caudillo, muestra de la firmeza de nuestras convicciones, constituye la ofrenda que presentamos hoy a Don Juan Carlos I en prenda de nuestra fiel adhesión, individual y corporativa, a su augusta persona como encarnación de la soberanía nacional.

Cumplidas las previsiones sucesorias y proclamado el Rey con la sobria solemnidad de un relevo que, por alcanzar también al Mundo Supremo de los Ejércitos, podemos calificar aquí de castrense, la Armada prosigue su singladura y mantiene su rumbo: sin solución de continuidad en el devenir histórico; sin cambio en la misión. Al servicio de la unidad y libertad de la Patria.

\* \* \*

Inconmovibles en la comunión en los Principios del Movimiento Nacional, incompatibles con los dogmatismos materialistas; hijos legítimos de un pasado inmediato que tiene en el presente su continuación natural, miramos al futuro no como a un bien ajeno que hayamos de merecer, sino como al fruto del patriotismo, de la lealtad, de la unión y del esfuerzo que aportamos, al cumplir nuestro deber, a la tarea colectiva de todos los españoles.

Me detendré, por eso, a considerar dos conceptos que el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada acaba de presentar como expresión del norte

orientador del quehacer corporativo: “sentirnos satisfechos en el cumplimiento del deber” y “seguir siendo merecedores de la responsabilidad que se nos confía”.

La humana ambición, como afán de protagonismo o medro, no tiene cabida en la moral militar. Esta se fundamenta en la idea de servicio que se concreta en su objeto y en la vía elegida: para nosotros, servir a España en la mar. Se hace así profesión, que es entrega voluntaria y perseverante.

Nace de una vocación, que es disponibilidad del espíritu que responde a la llamada de la Patria.

Obliga a una disponibilidad de la persona, tanto a la llamada heroica del sacrificio —“poner la vida a cualquier riesgo...”—, dicen del espíritu militar nuestras Ordenanzas— como a la abnegada entrega al deber diario: el “celo y amor al servicio”, que se manifiesta en la dedicación, base de la eficacia y del perfeccionamiento profesional.

Se nutre de unas virtudes: honor, lealtad, disciplina, compañerismo, abnegación, iniciativa, subordinación, fidelidad...

Se orienta al mejor cumplimiento del cometido asignado: el propio del mando, destino y empleo de cada uno. Con espíritu de superación, que es la actitud noble y humilde de quien conoce sus limitaciones.

Y encuentra su premio en la íntima satisfacción del deber cumplido.

Vocación y profesión; abnegación y sacrificio; espíritu de servicio que alimentan las virtudes castrenses. Tal es el patrimonio de la gran familia militar; patrimonio que no puede ponerse al servicio de ideologías, grupos o banderías, porque está consagrado al servicio exclusivo de España; y porque no es propiedad nuestra, sino legado recibido del pueblo español: “expresión de las virtudes heroicas de nuestro pueblo”, define la primera de las Leyes Fundamentales a los Ejércitos de España.

No podemos defraudar al pueblo español; este gran pueblo que tan alto ejemplo de civismo ha dado al mundo en los últimos meses. Para seguir siendo digna expresión de sus virtudes, hemos de extremar la austera y disciplinada entrega al servicio de la Patria.

Los Ejércitos, al orientar las virtudes heroicas del pueblo hacia el logro de los fines sustantivos y trascendentales del Estado, cumpliendo su misión hacen política en su más alta y noble acepción. Mas, si confundidos fines y medios, se desvían de lo sustantivo a lo adjetivo del quehacer político cotidiano, degradarían en ideologías los ideales.

Por eso, el militar no debe, no puede participar en el debate político; porque no debe ni puede asumir actitudes públicas o adquirir ataduras de grupo sin comprometer indebidamente al instituto armado al que pertenece, con daño tanto para la imagen pública de las Fuerzas Armadas como para su disciplina y, en definitiva, para el cumplimiento de su misión.

Esta es la responsabilidad que se nos confía, de la que nos proponemos seguir siendo merecedores. Y éste es, también, el sentido en que interpreto y acepto



la felicitación del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada por mi confirmación en el cargo: como un renovado compromiso de servicio a España y a la Armada, sin margen para mayor satisfacción que la que se deriva del permanente deseo de servir. Como una renovada exigencia de dedicación plena al cumplimiento del deber respecto al Estado, encarnado en el Rey, y respecto a la Armada. Con lealtad al Presidente del Gobierno, cuya continuada confianza agradezco; y con lealtad a nuestra corporación, cuya constante asistencia y aliento son para mí estímulo inestimable y cuyo sentir pretendo representar fielmente en el Gobierno: con la nobleza y rectitud de miras de quienes no tenemos otros intereses que los de España, los del pueblo español.

\* \* \*

Durante el año último, las Fuerzas de los tres Ejércitos han apoyado y posibilitado la acción internacional del Estado con serenidad y estricta obediencia a las directrices políticas, en un despliegue fatigoso y una vigilancia tensa que las hizo acreedoras —junto a las Fuerzas de Orden Público en su abnegada entrega a la defensa de la paz social— a la pública gratitud del Gobierno.

Misión cumplida en circunstancias externas e internas que no es preciso evocar, en la que la Armada participó —en conjunción con los Ejércitos de Tierra y Aire— con efectivos y unidades cuya importante cuantía ha recordado el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Al reiterar aquí la gratitud del Gobierno y particularizarla para la Fuerza Naval, considero un gozoso deber resaltar el esfuerzo de mandos, dotaciones y órganos de apoyo para mantener el grado de disponibilidad operativa que hizo posible el oportuno despliegue de tantas unidades —la mayoría veteranas ya de demasiadas singladuras—, sin interrumpir otras actividades permanentes de vigilancia y presencia naval.

El papel de la Armada en el desarrollo de la crisis sahariana **mediante la aportación del componente naval** adecuado a la misión y cometidos del Mando Unificado y, además, **mediante la específica actuación de la Flota** —buques, aeronaves y Tercio de Armada—, ha de ser analizado por el Estado Mayor de la Armada y valorado por los órganos superiores de la Defensa Nacional.

En conjunto, cuanto ha señalado el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada respecto a la experiencia de los meses últimos engloba elementos de singular importancia para la necesaria actualización de criterios, doctrinas y organizaciones.

Así, la reciente experiencia de conducción político-militar de una crisis internacional mediante la adaptación al órgano colegiado de conducción política de un órgano también colegiado de conducción militar, la Junta de Jefes de Estado Mayor, da nueva luz a un aspecto esencial de ese amplio tema del equilibrio interno de los órganos superiores de la Defensa Nacional.

El estado de crisis es característico de nuestra época. Se solapa entre la paz y la guerra borrando la otrora neta frontera que separaba a ambas y en la que tenía lugar la transferencia de responsabilidades del político al militar. A esta situación de hecho responde la necesidad —universalmente sentida— de un acoplamiento seguro y flexible de los altos niveles de mando militar a los niveles superiores de dirección política. Lo que exige una clara comprensión política de la naturaleza de la fuerza armada.

Los Ejércitos nacionales, por su propia naturaleza y por la cohesión de la lealtad y de la disciplina, **son** garantía del orden institucional y cimiento del Estado. Mas **están** al servicio de los intereses nacionales permanentes, donde encuentran sus objetivos la Política de Defensa.

En la **ilusionada** prosecución de esos objetivos, el militar **satisface** su vocación, **aporta** el esfuerzo que le compete a esta empresa colectiva que es la Patria y **orienta** su voluntad de servicio a alcanzar “lo que España se merece por imperativo de la Historia y su papel en el mundo de hoy”.

Este norte que nos marca Su Majestad el Rey en su primer mensaje a las Fuerzas Armadas pone nuestras miras —por encima de las incidencias **normales** de la vida política nacional— en el campo de la presencia de España en el concierto internacional.

**Sin desentendernos** del importante proceso político en el que estamos inmersos, es obligado resaltar —como acaba de hacer el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada— que el profundo cambio geoestratégico que se deriva de la evacuación de un territorio de 250.000 kilómetros cuadrados ha de tener **adecuado reflejo** en la Política de Defensa y, en consecuencia, en la Política Militar.

España es más que nunca un archipiélago desplegado en la encrucijada atlántico-mediterránea y euroafricana. Esta realidad geopolítica y las circunstancias político-estratégicas del presente y del futuro previsible constituyen los fundamentos de una Política de Defensa al servicio de los intereses nacionales y adaptada a los fines de la política de cooperación con los países del mundo atlántico y occidental.

Cuando tanto se habla de homologación y de nivel europeo como argumento político o anhelo económico, resulta obligado señalar que es precisamente en el campo de la defensa donde España está más por debajo del nivel medio europeo. La contribución del español a la defensa no está proporcionada ni al nivel general de la nación ni a su posición estratégica. De ello resulta un potencial militar deficiente y anticuado.

Entre las consecuencias que es necesario extraer de nuestra afirmación europea es forzoso incluir ésta: para que Europa cuente con España es también preciso que España se apreste a asumir la carga que le corresponde en la seguridad colectiva.

A ello ha de atender la potenciación de las Fuerzas Armadas urgida por Su Majestad el Rey y refrendada por el Gobierno en su primera declaración.



El potencial militar en su conjunto y en su distribución entre los tres Ejércitos ha de ser proporcionado al grado de independencia política y de participación internacional deseados. Conviene señalar que, desde el punto de vista de los gastos militares, la política de cooperación internacional es menos onerosa que la de neutralidad activa e independiente. Sólo resulta presupuestariamente más económica la neutralización pasiva, cuyo precio se paga en términos de independencia y soberanía perdidas. Sin asumir la carga de la propia defensa, se pueden ser colonia próspera, pero no nación soberana.

Es apremiante asegurar la continuidad de los programas que están en ejecución; como es necesario complementarlos en la medida precisa para detener el ya excesivo envejecimiento de la Fuerza Naval y para evitar que el continuado descenso del tonelaje en servicio comprometa el cumplimiento de la misión de la Armada.

No podemos renunciar al objetivo de construir diez mil toneladas anuales. Esta España de hoy, que estrena categoría de nación desarrollada en los foros internacionales, no puede considerar excesivas estas aspiraciones; pues debe recordar que las leyes-programa que se sucedieron entre 1908 y 1926 —dieciocho años— permitieron la construcción de **ciento sesenta mil** toneladas de buques de guerra, impulsando el primer esfuerzo serio de industrialización nacional. En tanto que en los diez años transcurridos desde la promulgación de la Ley 85 de 1965 para la renovación de las Fuerzas Armadas, los recursos arbitrados tan sólo han permitido emprender un pro-

grama que **aún no alcanza las cuarenta mil toneladas.**

Para que los incrementos presupuestarios se traduzcan en aumento del potencial militar han de aplicarse a satisfacer las necesidades financieras de los planes de renovación y modernización de los medios de combate, una vez atendida la actual urgencia de paliar la pérdida de valor adquisitivo de las remuneraciones del personal y el encarecimiento de los suministros. Este es el destino fundamental de casi el 25 por 100 del incremento de los presupuestos de defensa de este año: por debajo del índice del coste de la vida en lo que respecta a la mejora de las retribuciones, ofreciendo una vez más un ejemplo de austeridad en aras del bien común; en la medida exigida por el aumento de costes exteriores, como en el caso de los combustibles, en lo que afecta a los suministros. Sin variación respecto a las previsiones de la Ley 32 de 1971 en cuanto a los créditos de material; lo que, por efecto de la inflación acumulada, agrava unos problemas de financiación del Programa Naval que eran acuciantes el año recién terminado.

Por ello, mi primera preocupación actual en cuanto a mis responsabilidades para con la Armada se centra en resolver este grave problema del que depende el futuro de la Fuerza Naval.

\* \* \*

Dentro de esta línea de atenciones urgentes, el año 1975 ha sido el de la incorporación de la gran familia militar a la Seguridad Social, junto a los funcionarios de la Administración del Estado. Con este avance legislativo la política social extiende sus beneficios a los servidores del Estado. Lo que es justo; pues no cabe olvidar que **lo social es tan consustancial con la naturaleza de nuestro Estado como lo representativo y lo tradicional.**

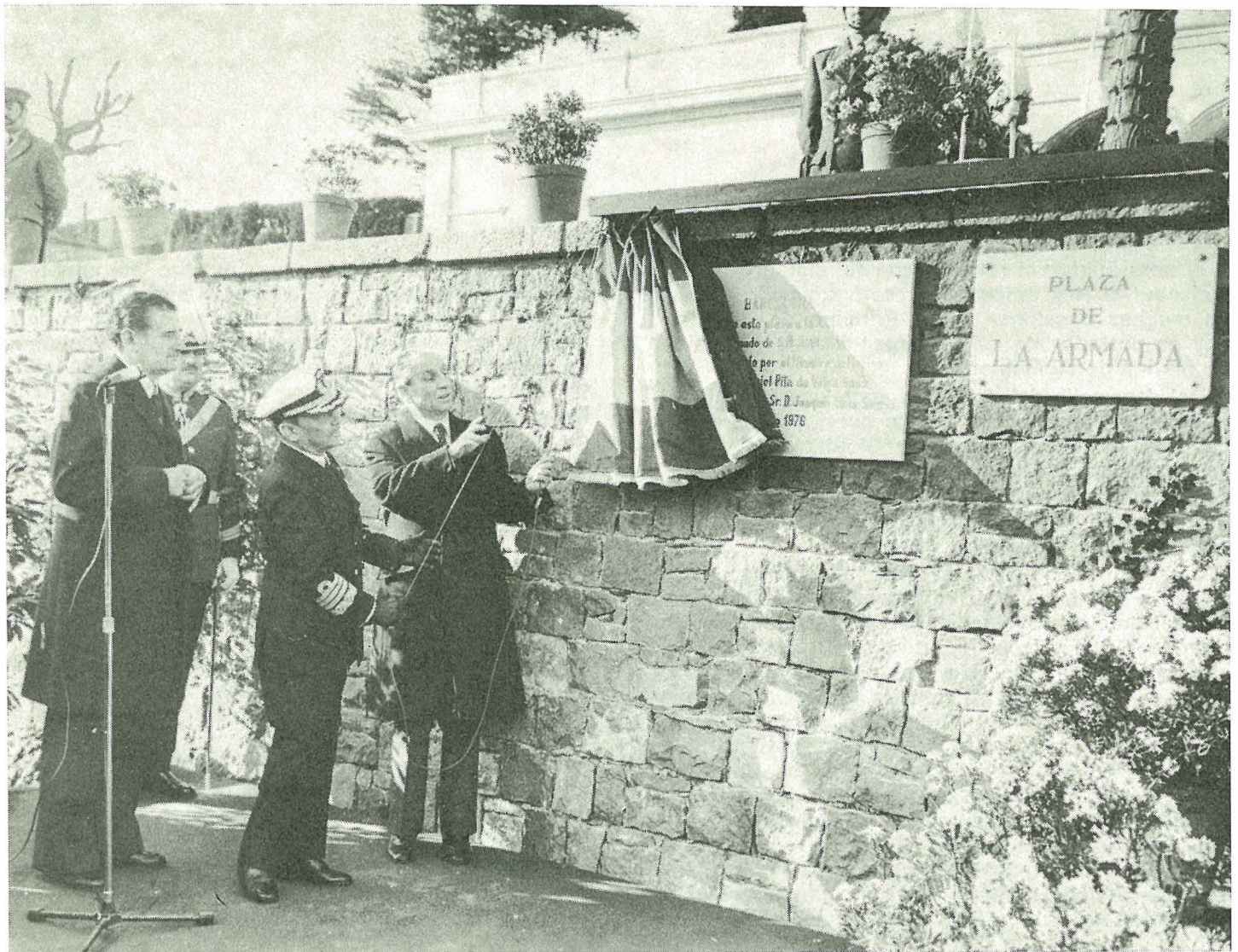
\* \* \*

Para terminar, reitero una vez más mi compromiso de servir en el Gobierno, con lealtad al Rey y con fidelidad a los Principios y Leyes Fundamentales, con plena entrega a la Armada, con las miras puestas en el bien de España y del pueblo español.

Al agradecer de nuevo las generosas palabras de felicitación del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, rindo homenaje al ejemplar comportamiento y al eficaz espíritu de servicio con que, en un año sin duda difícil, el esfuerzo de todos hizo posible el cumplimiento de la Misión de la Armada. Con tal ejemplo y aliento, vuestro Ministro se siente a la vez honrado y obligado.

\* \* \*

En esta fecha, cumpleaños de Su Majestad el Rey, al conmemorar la Fiesta de la Epifanía, pedimos al Señor que conceda a nuestro Soberano una larga y venturosa vida al servicio de la unidad, la grandeza y la libertad de la Patria.



## ***La Marina en el Salón Náutico***

Como es tradicional, la Marina se hizo presente un año más en el Salón Náutico Internacional y del Deporte de Barcelona, cuyo acto de inauguración en su XIV edición fue presidido por el Ministro de Marina, Almirante D. Gabriel Pita da Veiga y Sanz, en el espléndido marco del Palacio de Congresos del recinto ferial de Montjuich.

El Salón Náutico es siempre noticia, ya que es un reencuentro puntual de cada año con la mar y sus deportes, consolidado y firme a través de veinticuatro ediciones, en las que hubo siempre un claro afán de superación. Convocatoria —su apertura— de autoridades y personalidades. La Armada coadyuva a su mayor esplendor con la presencia de unidades en el puerto y el montaje de un “stand” en el Salón.

Y el acto inaugural reviste especial significación, Su Majestad el Rey antes de su coronación lo presidió en muchas ocasiones como Príncipe de España, y hoy es portador de este honroso legado el Ministro de Marina de su Gobierno.

Del desarrollo del acto inaugural, que fue brillante y solemne a un tiempo, hemos querido destacar las palabras del Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, D. Juan Antonio Samaranch —artífice de la fusión de los Salones Náutico y del Deporte—, y el discurso pronunciado por el Ministro de Marina, Almirante Pita da Veiga y Sanz.

Comenzó el señor Samaranch su discurso expresando la satisfacción de que nuevamente Barcelona, y con Barcelona, Cataluña, y con Cataluña, España, sea el centro náutico y deportivo de Europa, aludiendo al auge de este comercio, que ni aun en épocas de crisis como la actual se detiene, poniendo de manifiesto el apoyo de los Ministerios de Marina y de Comercio y, en especial, de la Subsecretaría de la Marina Mercante y de la Delegación de Educación Física y Deportes, con cuya colaboración se logró la primera etapa, la de romper el hielo, y ahora se cumple la segunda, que es la de la consolidación de esa fuerza expansiva. “Hace apenas seis años —dijo— España contaba con una embarcación por cada 3.000 habitantes. Hoy en día las estadísticas nos hablan ya de una por cada 1.300 españoles y el ritmo sigue ascendente.”

Más adelante señaló que se puede proclamar que llegamos a una plenitud en el servicio a España a través del deporte, y esa meta se alcanzó gracias a un período de nuestra Patria durante el cual la paz de Franco hizo posible el desarrollo actual, señalando también cómo el Ayuntamiento de Barcelona se ha volcado una y otra vez ayudando al logro de las ediciones, por lo que hace expresión al Alcalde del más profundo agradecimiento. Cerró el capítulo de gracias sintetizándolo en el agradecimiento a la Marina española, que además de presentar un magnífico stand dedicado a las armas submarinas, ha querido dar escolta en la hora inaugural a través de una agrupación de la Flota, encabezada por la fragata lanzamisiles “Cataluña”, que pasea por todos los mares el nombre de aquella región bajo la gloriosa enseña de España. Recordó la inolvidable jornada de la entrega de la bandera de combate ofrecida por las cuatro Diputaciones catalanas a la modernísima fragata, bajo la presidencia de los entonces Príncipes de España. Y añadió: “Y por si fuera poca esa deferencia, esa colaboración generosa de la Armada,

el propio Ministro de Marina, nuestro entrañable y querido Almirante Pita da Veiga, ejemplo vivo de lealtad y de amor a la Patria, nos ha querido honrar, una vez más, con su presencia en esta hora solemne en que se hacen realidades todas las ilusiones y todos los esfuerzos que el equipo del Salón Náutico Internacional y del Deporte viene realizando desde hace un año, empeño que es posible gracias a la ilusión y el trabajo de todos, desde el último colaborador a los tres Vicepresidentes.”

El Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona terminó su discurso rogando al Ministro hiciese llegar al Presidente del Gobierno el más sincero deseo de colaboración y gratitud por cuanto viene haciendo por España. Y a S.M. el Rey Don Juan Carlos I, “la lealtad y la adhesión de estos hombres del deporte y la mar, que siempre en esta hora inaugural tenemos para su augusta figura, y la de S.M. la Reina Doña Sofía, el más entrañable de los recuerdos, que es nostalgia de tantas jornadas inolvidables en que tuvimos la dicha de que nos presidieran. Su espíritu está entre nosotros, como siempre, y nuestro corazón está también, como siempre, con SS.MM. los Reyes de España”.

El discurso del Ministro de Marina, estuvo concebido en los siguientes términos:

Excelentísimos señores,  
Señoras,  
Señores:

Un año más abre sus puertas el Salón Náutico Internacional. Circunstancia gozosa, servida con entusiasmo por los organizadores, que centra la atención de todos los aficionados a las cosas de la mar.

Un año más acudo puntual e ilusionado a este certamen que es expresión de la creciente vitalidad que tiene en España la Marina de Recreo.

Pero éste no es un año más. Y no sería fiel a mis responsabilidades si dedicase mis palabras a alabar el brillante espectáculo que nos ofrece el Salón, sin hacer mención ante ustedes de algunas de mis preocupaciones.

Seré breve, directo y sencillo. Lo que nos reúne aquí es una común afición marinera. Toda afición es, cuando menos, el germen de una vocación. La nuestra responde a la llamada de la mar.

Decir esto aquí, en Barcelona, de cara al Mediterráneo, resulta un lugar común. Pero al decirlo,

pienso que desde aquí, desde este Salón Náutico Internacional, es a España entera a quien convocamos a la llamada de la mar. Y lo que me preocupa es que la respuesta no tenga fuerza suficiente.

Como aficionado, me sentiré satisfecho cuando los triunfos mundiales de algunos de nuestros deportistas náuticos encuentren el mismo eco popular que despiertan éxitos análogos obtenidos en otras modalidades deportivas.

Hace falta para ello un esfuerzo perseverante que ponga las embarcaciones deportivas al alcance de una mayoría de españoles. Este es y será siempre el mejor servicio que preste el Salón Náutico al aumento de la afición marinera en España. Por eso, veo con satisfacción como, de año en año, se acentúa el carácter deportivo en el conjunto de manifestaciones náuticas que recoge el Salón.

Como Almirante y como Ministro de Marina pienso que el Salón Náutico responde a una conciencia de necesidad. "Navigare necesse est", dice el viejo adagio latino. El profundo sentido de esta necesidad vital ha latido siempre en esta ciudad de Barcelona y ha servido de impulso-motor para animar las más grandes empresas catalanas.

Al igual que la unidad y la prosperidad de España —península y archipiélagos— no pueden concebirse sin un amplio horizonte marítimo la vitalidad de Cataluña, sólo puede entenderse en su perfecta simbiosis con la actividad y la diversidad de la vida mediterránea.

Así entendida, Barcelona es el gran corazón que incorpora a Cataluña al torrente circulatorio del Mediterráneo.

Y ello es símbolo de lo que juzgamos como necesario para España entera: ser un gran corazón latiendo en la encrucijada de vida marítima atlántico-mediterránea y euro-africana.

La mar es vía que une a todos los españoles, espacio necesario a nuestra defensa y seguridad como nación, camino principal de nuestro comercio, parte importante de nuestra despensa y yacimiento de riquezas inexploradas. Para todo ello, la mar nos llama. Pide hombres que por la afición lleguen a la vocación. Hombres que sirvan en la mar a nuestra unidad, a nuestra seguridad, a nuestra prosperidad. Y hombres que desde sus puestos en tierra, sensibles a los temas de la mar, contribuyan a hacer una España más marinera, que es tanto como decir una España más próspera.

Por eso, señoras y señores, el Ministro de Marina



acude puntual, años tras año, a la cita con el Salón Náutico Internacional. Para invitar a todos los españoles a asomarse desde este hermoso balcón de Barcelona a la mar y a las cosas de la mar, y meditar y comprender su eterno mensaje.

Y para rendir también homenaje a la tenaz laboriosidad de Cataluña, que se manifiesta en la constante expansión de la actividad en sus puertos. Con la presencia en el de Barcelona de una agrupación naval que incluye la fragata "Cataluña", la Armada hace patente este homenaje, a la par que amplía ese "stand" que es símbolo de su presencia en el Salón.

Mi reconocimiento al entusiasta equipo organizador por el afán de superación del que años tras año nos dan prueba elocuente. Y mi gratitud a cuantos con su participación y su presencia contribuyen al creciente éxito de este certamen.

Queda inaugurado el Salón Náutico Internacional.

**Dos rotundas ovaciones subrayaron las últimas frases de D. Juan Antonio Samaranch y del Almirante Pita da Veiga, y a continuación el Ministro y las autoridades iniciaron un detenido recorrido por los cinco palacios del certamen, que albergan los diversos "stands", exponentes de esta realidad incuestionable que es la vinculación a la mar y al deporte del pueblo español.**



Nombrado el Vicealmirante D. José María de la Guardia y Oya para ocupar el cargo de Jefe de la Jurisdicción Central y Secretario General del Ministerio de Marina, su vacante en la Jefatura del Departamento de Personal ha sido ocupada por el Vicealmirante D. Francisco Jaráiz Franco, vinculado ya al Departamento en etapa anterior como Director de Reclutamiento y Dotaciones.

El Vicealmirante Jaráiz Franco, que cuenta con una brillante hoja de servicios, nació en El Ferrol del Caudillo en septiembre de 1917, ingresando en 1935 en la Escuela Naval Militar como Aspirante, siendo promovido a Guardiamarina en 1936 y a Alférez de Navío en 1939. En 1948 ascendió a Capitán de Cor-

## Relevo en el Departamento de Personal

beta; en 1968 a Capitán de Navío, y en 1972 a Contralmirante. El empleo de Vicealmirante lo obtuvo en el presente año.

Entre sus mandos de mar se cuentan la lancha "LT-21", buque oceanográfico "Xauen", minador "Eolo", fragata "Magallanes" y destructor "Jorge Juan".

Otros destinos de embarco fueron el buque-escuela "Galatea", crucero "Canarias", cañonero "Calvo Sotelo", crucero auxiliar "Mar Cantábrico", destructores "Escaño", "Císcar" y "Valdés" y cañonero "Vasco Núñez de Balboa".

Sus destinos de tierra fueron los de Jefe de la Estación Naval de Tarifa, Base Naval de Canarias, Ayudante Mayor del Arsenal de la Base Naval de Canarias, Segundo Jefe del Arsenal de Las Palmas, Jefe del Servicio de Torpedos y Armas Submarinas, Comandante Militar de Marina de Las Palmas, Director de Reclutamiento y Dotaciones y Almirante Jefe del Departamento de Personal.

Posee numerosas condecoraciones, entre ellas la Medalla de Campaña de 1936-39, Cruz Roja del Mérito Militar, Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Cruz del Mérito Naval con distintivo rojo, Medalla Ifni-Sahara con cinta anaranjada, dos Cruces de Guerra, Comendador de la Orden Militar de Avis de Portugal y Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

DOTACIONES, respetuosamente a las órdenes del Vicealmirante Jaráiz Franco, le desea los mayores aciertos en su importante cargo.

**REPORTAJE DE**  
**«DOTACIONES»**

## **Dos ascensos a título póstumo después de cuarenta años**

**El insólito caso de  
Don José Fernández Almeida,  
muerto en 1932  
de Capitán de Navío  
y ascendido a Vicealmirante  
en 1975**

En el Boletín Oficial del Estado de 29 de octubre de 1975 apareció publicado un decreto por el que se ascendía al empleo de Contralmirante con carácter efectivo y a título póstumo al Capitán de Navío D. José Fernández Almeida, y en otra disposición de idéntico rango y de la misma fecha y publicado en el mismo Boletín, se le asciende, igualmente a título póstumo, al empleo de Vicealmirante; el primer ascenso, en razón de estar en posesión de la Medalla Naval individual, y el segundo, por tener concedida igualmente la Medalla Militar individual, altas recompensas obtenidas en meritorios actos de guerra.

Lo infrecuente y notable del caso —el Vicealmirante D. José Fernández Almeida llevaba fallecido desde 1932—, y la cariñosa popularidad de que en vida gozó nos anima a la publicación de este sencillo reportaje, del que, aparte su interés poco común por las circunstancias que concurren, pueden extraerse provechosas consecuencias. Y, sobre todo, una alentadora deducción: la Marina no olvida a sus héroes.



Había nacido D. José Fernández Almeida en San Fernando, el 5 de junio de 1874, y hasta su repentina muerte en Sevilla, el 23 de mayo de 1932, a donde había llegado precisamente ese mismo día a bordo del destructor "Velasco", acompañando a S.A.I. el Jalifa de Marruecos en visita a la Península, había servido a España y la Armada durante cuarenta años de servicio, con más de veintisiete años embarcado, navegando por los mares de Europa, África, América y Oceanía, en aquellos románticos barcos que se llamaron fragata "Asturias", fragata "Reina Mercedes"; cruceros "Oquendo", "Vizcaya", "Alfonso XIII", "General Concha", "Princesa de Asturias", "Infanta Isabel", "Cataluña"; acorazados "Carlos V", "Lepanto"; contratorpederos "Destructor", "Osado", "Proserpina"; cañoneros "Doña María de Molina", "Lauria", "Dato"; aviso "Giralda", etc. También en tierra fueron notables sus servicios, destacando los que prestó en Marruecos como Interventor de Marina de la Región Occidental del Protectorado en Larache; Jefe de las Fuerzas Navales del Norte de África, e

Interventor Principal de Marina de Marruecos, escenario precisamente de sus meritorias actuaciones.

## DOS MEDALLAS BIEN GANADAS

D. José Fernández Almeida estuvo siempre muy estrechamente vinculado a la campaña de Marruecos. Conocedor del problema marroquí en su aspecto fundamental, pertenecía a aquella generación de militares, que por su identificación con aquellas tierras y su problemática, se conocieron con el sobrenombre de “africanistas”, de los que tantos y tan brillantemente contribuyeron en nuestra guerra de liberación.

Con anterioridad a la derrota de Annual, en julio de 1921, Fernández Almeida había realizado ya numerosas misiones a bordo de varios buques de guerra en los que estuvo destinado, participando en diversas operaciones de apoyo a nuestras Fuerzas de tierra que operaban en aquel territorio. Al sobrevenir la derrota de Annual, quedó en manos del enemigo todo el territorio de la zona oriental de nuestro Protectorado, y las escasas tropas que se salvaron de la derrota se replegaron a Melilla, cuya plaza estuvo a punto de caer en poder del enemigo, salvándose milagrosamente gracias a la oportuna llegada de las tropas legionarias, al mando del entonces Teniente Coronel D. Francisco Franco Bahamonde, embarcadas urgentemente en Ceuta y trasladadas a marchas forzadas a Melilla donde desembarcaron, incorporándose rápidamente a la línea de fuego, rechazando y conteniendo el avance enemigo, y elevando con ello la moral de las tropas y de la población, que pasó por horas verdaderamente angustiosas.

Aunque la zona oriental quedó toda en poder del enemigo, permacieron en nuestro dominio las islas Chafarinas y los peñones de Alhucemas y Vélez de la Gomera. Para tener una idea del escenario donde se desarrollaron los hechos que merecieron la concesión de tan altas condecoraciones a D. José Fernández Almeida, se necesita conocer que tanto el peñón de Alhucemas como el de Vélez de la Gomera eran unos escarpados islotes, situados, el primero de ellos en el centro de la bahía del mismo nombre a unos quinientos o seiscientos metros de la costa vecina, y el de Vélez de la Gomera situado varias millas más a Poniente, casi unido a la costa, separado escasamente por una estrecha manga de agua, hoy día cegada.

Apenas el enemigo se enseñoreó del territorio, intensificaron su presión sobre estas posesiones, sometiendo a un constante cañoneo y fuego de fusilería,

e incluso con varios intentos de apoderarse de ellos por medio de lanchas armadas.

Estas plazas dependían totalmente, para su abastecimiento de agua, víveres, municiones, hombres, etcétera, de los puestos de Melilla y de la costa española del Sur, y antes de romperse las hostilidades con la costa vecina venía desempeñando esta misión el vapor “Juan de Juanes”, de la Compañía Transmediterránea, cuyo buque en el primer viaje, después de la derrota de Annual, fue cañoneado y hundido por la artillería enemiga, ordenando entonces el Alto Comisario, D. Dámaso Berenguer, que el contratorpedero “Bustamante” —que no era precisamente el buque más indicado para ello, y que mandaba el Capitán de Corbeta Fernández Almeida— realizase aquel importante y peligroso cometido. La cubierta del torpedero saltaba apenas unos dos metros por encima del agua, pero eso sí, contaba con tres hermosas chimeneas de las que surgían espesas columnas de humo procedente de sus múltiples calderas alimentadas por carbón. Sin embargo, este bravo marino, supliendo con su pericia y entusiasmo la falta de elementos, realizó múltiples operaciones consideradas como imposibles y mantuvo abastecidas de víveres, agua y municiones, estas plazas menores durante más de catorce meses, recogiendo también heridos, transportando y relevando tropas, entregando correspondencia y medicamentos, siempre bajo la hostilidad del fuego de cañón y fusilería enemigas. Estas operaciones se realizaban siempre en noches oscuras y con el estado del mar raramente tranquilos, viéndose obligado en numerosas ocasiones a regresar a puerto o al abrigo de alguna cala de la costa en espera de que amainase algo el tiempo; pero su impaciencia y estuista patriotismo le hacían llevar anclas y volver una y otra vez a cumplir nuevos objetivos.

Por toda esta actuación —durante tan largo tiempo mantenida—, abnegada y heroica, llevada a feliz término increíblemente, fue condecorado por la Medalla Naval individual, que según la orden general de la Escuadra, le fue impuesta con todos los honores sobre la cubierta del acorazado “España”, concediéndosele al propio tiempo a la dotación del buque la Medalla Naval colectiva.

Al cesar en el mando del “Bustamante”, el viejo torpedero, necesitado de un merecido descanso, no volvió a realizar dicha labor y se intentó cubrir su ausencia con otros buques, incluso con submarinos, que no dieron el resultado apetecido.

El Ejército de Tierra, que no quería desprenderse de tan eficaz colaborador como Fernández Almeida,



disponía del vapor incautado “España número 5” y solicitó y obtuvo del Ministerio de Marina que embarcase en el mismo como Jefe de convoyes, prestando valiosísimos servicios con este buque, con el que participó en el desembarco del Alhucemas. Y al terminar la pacificación de Marruecos, el Ministerio de la Guerra, en premio a todos sus valiosos servicios durante la campaña, le concedió la Medalla Militar individual, que le fue impuesta en Larache por el General en Jefe D. José Sanjurjo, en presencia del Presidente del Gobierno D. Miguel Primo de Rivera, y del Alto Comisario de la zona francesa General Petain. En aquellos momentos, Fernández Almeida desempeñaba el destino de Interventor de Marina en la zona occidental (Larache), en cuyo destino intervino y dirigió personalmente en varias ocasiones el salvamento de naufragos de más de un barco perdido en su peligrosa barra, que le valieron igualmente la concesión de la Medalla de Oro de Salvamento de Naufragos.

#### **ANECDOTAS DE UNA VIDA Y UNA EPOCA**

Don José Fernández Almeida —perteneciente a una ilustre familia de marinos, pues su padre y sus hermanos lo fueron— era conocido popular y cariñosamente con el sobrenombre de “Don Pipo”, popularidad que llegaba incluso al campo enemigo, y a propósito de ello, merece relatarse una anécdota ocurrida en zona mora con motivo del rescate de los prisioneros de Annual. Después de largas gestiones en las que intervino su hermano D. Manuel (fallecido de Vicealmirante en San Fernando), designado para ello por la Cruz Roja, se llegó a un acuerdo con los moros para el rescate de los prisioneros, siendo las condiciones impuestas por ellos, el pago de cuatro millones de pesetas; que el embarque lo efectuase un barco mercante; que no existiese ningún militar o empleado del Gobierno, advirtiendo que si durante la operación aparecía la silueta de algún buque de guerra, se suspendería ésta, quedándose con el dinero, los prisioneros, la comisión de rescate, y cañoneando y hundiendo al buque mercante que apareciese. Como Jefe de dicha comisión de rescate fue designado el financiero bilbaíno D. Horacio Echevarrieta, amigo de “Don Pipo”, y éste, dejándose llevar de su espíritu aventurero, logró unirse a la comisión de rescate, camuflándose como un tripulante más del mercante.

Una vez en tierra y entregados los cuatro millones, que fueron contados, pesados y repesados por la

comisión mora, por si existía alguna falsa, comenzó el embarque de los prisioneros por medio de botes, y llevados algunos de ellos a hombros de la dotación del barco, por su mal estado de salud. La comisión marroquí la presidía el titulado Ministro de la Guerra del cabecilla Abdelkrim, conocido por “El Pajarito”, que, ya casi finalizado el embarco, se dirigió a Echevarrieta diciéndole: “Ya tú ver que moro dar palabra y moro cumplirla, pues si moro querer poder hacer prisionero a ti y a Almeida, que es éste —señalándolo—, y pedir muchos millones.” Los aludidos se quedaron de piedra como vulgarmente se dice al oír aquello, pero las cosas no pasaron a mayores y todo se realizó felizmente, hasta con momentos de charla amigable, en la que intervino otro jefecillo moro, que dirigiéndose a “Don Pipo” le soltó: “¡Ah! Tú ser Almeida, el que manda la fragata que echa tanto humo”, a lo que su interlocutor sorprendido le repuso: “Vamos a ver, ¿cómo llegando yo siempre con mi barco en las noches oscuras donde apenas se distingue la costa cercana, tú puedes verme y cañonearme?” A lo que el moro contestó con cierto gracejo: “Es que yo no verte; yo olerte por el humo, y entonces decir, “ahí está Almeida con fragata”, y largar entonces cañonazos.”

Anécdotas de una vida y de una época, que viven aún sobre la imagen viva del recuerdo...

#### **LOS ASCENSOS Y SUS CIRCUNSTANCIAS**

La Medalla Militar y la Medalla Naval fueron creadas al mismo tiempo para premiar hechos heroicos por el Ministerio de la Guerra y el Ministerio de Marina, respectivamente. Más tarde, estas dos altas condecoraciones, sólo superadas por la Cruz Laureada de San Fernando, se reunificaron en una sola quedando vigente la Medalla Militar. Por ello, raramente un mismo oficial o jefe dispone de ambas condecoraciones, y desde luego Fernández Almeida fue el primer marino de guerra con Medalla Militar concedida por la campaña de Marruecos.

Con arreglo a la normativa vigente, los capitanes de navío o coroneles en posesión de esta condecoración, al llegar la edad de retiro se le asciende honoríficamente al empleo de General de Brigada o Contralmirante, pero como este Jefe disponía de las dos, en expediente promovido a instancias de sus familiares, le fue concedido por una de ellas el empleo de Contralmirante efectivo, y por la otra el ascenso a Vicealmirante honorífico. Todo ello a los cuarenta y dos años largos de su fallecimiento...



*Hombres y nombres de la Marina romántica*

**SANCHEZ BARCAIZTEGUI**

---

A los trece años ya era guardiamarina, y a los cuarenta y nueve moría heroicamente el Capitán de Navío de primera clase, en el puente de mando de su buque "Colón", frente a la costa de Motrico. Esta puede ser la síntesis de treinta y seis años de servicio a la Armada y a la Patria del marino ferrolano Victoriano Sánchez Bercáiztegui, uno de los héroes del Callao, y autor de la celebérrima frase "Hoy no es día de mojar la pólvora".

Al temprano término de sus estudios, embarcó en la goleta "Minerva" y puede decirse que casi sin interrupción continuó su carrera toda embarcado, ya como subalterno en los pailebotes "Cartagena", "Terrible", y fragatas "Cortés" y "Mazarredo", ya mandando el vapor "Don Juan de Austria", y más tarde, la corbeta "Mazarredo", navegando en Las Antillas hasta el año 1864, que regresó a España, siendo nombrado al siguiente año Comandante de la Estación Naval del Río de la Plata, de cuyo destino tomó posesión un año más tarde, y allí se encontraba cuando estalló la guerra del Pacífico, en la que unido al heroico Méndez Núñez por estrechas relaciones de amistad y compañerismo, tomó el mando de la fragata "Almansa", uniéndose a aquella valerosa Escuadra que tan alto supo poner el pabellón español.

La fragata "Almansa", con una dotación bisoña en su mayor parte, recibió más de un centenar y medio de proyectiles frente al Callao, algunos de los cuales causaron averías de importancia y un incendio en el antepañol de pólvora de proa que le hizo retirarse de la línea, pero la imperturbable serenidad de su Comandante consiguió no sólo remediar sus averías con sus propios recursos, sino volver nuevamente a su puesto de fuego, habiendo sofocado el incendio y negándose hasta tres veces a inundar el pañol de municiones con el riesgo de volar su buque pronunciando la célebre frase ya citada que habría de inmortalizar su nombre.

La "Almansa", en unión de la "Vencedora", se batieron brillantemente en el combate del Callao, y al término de la campaña Sánchez Barcáiztegui fue ascendido al empleo inmediato en mérito a su esforzado comportamiento. Más tarde, cuando la guerra carlista ensangrentaba el país, fue nombrado Comandante General de las fuerzas navales que operaban en la costa cantábrica, participando en varios notables hechos de armas, entre ellos el bombardeo de Guetariá, donde Sánchez Barcáiztegui se condujo con su serenidad y bravura acostumbrada, viniendo a encontrar la muerte en aguas de Motrico, patria del insigne Churruca.

El Gobierno, por un decreto de 1875, ordenó su traslado al Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando, concediéndosele los honores póstumos de Contralmirante con mando, y el mismo vapor "Colón" en el que tan gloriosa muerte hallara, trajo los restos de este valiente hasta La Carraca, desde donde se iniciaron los actos de la ceremonia de su traslado, y el Estado costeó el mausoleo, bajo el que reposan sus cenizas, cuya inscripción reza así:

**Aquí yace**

**el Sr. D. VICTORIANO SANCHEZ BARCAIZTEGUI,**

**Capitán de Navío de primera clase,  
Comandante General de las Fuerzas Navales  
en las costas de Cantabria.**

**Nació el 23 de abril de 1826.**

**Se distinguió desde el principio de su carrera.  
Ilustró su nombre mandando la "Almansa"  
en el combate del Callao.**

**Arbolando insignia de preferencia  
a bordo del vapor "Colón".**

**Frente a Motrico murió gloriosamente  
arrebatado por una bala enemiga  
el 26 de mayo de 1875.**

# CRONICAS e INFORMACIONES

## AUTORIDADES

**Ascensos.**—Fue promovido al empleo de Almirante, el Vicealmirante D. Pedro Durán Juan; al de Vicealmirante, a los Contralmirantes D. Francisco Jaraiz Franco y D. Jorge García-Parreño y Kaden, y a Contralmirante, los Capitanes de Navío D. Juan Antonio Samalea Pérez, D. Manuel Morgado Aguirre, D. Miguel Morgado Aguirre y D. Jesús Díaz del Río y González Aller.

**Destinos.**—Desde la publicación de nuestro último número, se produjeron los siguientes:

Almirante D. Pedro Durán Juan, confirmado en su cargo de Jefe del Apoyo Logístico.

Almirante Jefe de la Jurisdicción Central y Secretario General del Ministerio, Vicealmirante D. José María de la Guardia y Oya.

Almirante Jefe del Servicio de Personal, Vicealmirante D. Francisco Jaraiz Franco.



Almirante Durán Juan.



Vicealmirante Jaraiz Franco.

Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena, Vicealmirante D. Jorge García-Parreño y Kaden.

Jefe de la Agrupación de Adiestramiento a Flote, Contralmirante D. Faustino Rubalcaba Troncoso.



Vicealmirante García-Parreño.

Jefe de la Base Naval de Rota, Contralmirante don Juan Antonio Samalea Pérez.

Jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima del Cantábrico, Contralmirante D. Manuel Morgado Aguirre.

Jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima del Estrecho, Contralmirante D. Miguel Morgado Aguirre.

Director de Reclutamiento y Dotaciones, Contralmirante D. Jesús Díaz del Río y González Aller.

Estado Mayor de la Armada, Contralmirante D. José María Moreno Aznar.

## BANDERAS DE COMBATE

Se celebró en el puerto de Gijón el acto de entrega de una bandera de combate que la Diputación Provincial de Asturias ofrece a la fragata de su mismo nombre, siendo presidida la ceremonia por el Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, Almirante D. Antonio González-Aller y Balseyro.

La fragata "Asturias" estaba acompañada por la "Legazpi", formando a bordo de la primera toda su dotación. En primer lugar se procedió a la bendición de la bandera, actuando como madrina la esposa del Presidente de la Diputación Provincial, que hizo entrega de la enseña, después de bendecida, al Comandante de la fragata, D. Fernando Nárdiz, quien la recibió pronunciando unas emotivas palabras, disparándose a continuación las salvas de ordenanzas e izándose la bandera en el mástil de la fragata y celebrándose a continuación una misa de campaña.

Tanto la fragata "Asturias" como la "Legazpi", fueron visitadas por numerosos gijoneses, después de celebrados los actos.

## BUQUES

**Bajas de las fragatas "Relámpago" y "Temerario".** En un emotivo acto celebrado en el arsenal de El Ferrol del Caudillo, fueron dados de baja de las listas de la Armada las fragatas "Relámpago" y "Temerario". Fuerzas de Marina, presididas por el Almirante Jefe del arsenal, Vicealmirante Gómez Pablos, en representación del Capitán General de la Zona Marítima, asistieron a la lectura de la orden ministerial por la que se daba de baja a dichos buques, procediéndose después al solemne arriado de la bandera.

**Puesta a fiote de la corbeta "Diana".**—En la factoría de la Empresa Nacional Bazán de Cartagena, tuvo lugar el acto de la botadura de la corbeta "Diana", construida para la Marina española, siendo madrina de la ceremonia Doña María Ignacia Morales de los Ríos de Santiago, esposa del Vicealmirante para Asuntos de la Defensa, Teniente general De Santiago y Díaz de Mendivil, que asistió también al acto, acompañado por el Ministro de Marina, Almirante D. Gabriel Pita da Veiga; Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, Almirante D. Francisco Javier de Elizalde, y otras autoridades de Murcia y Cartagena.

La "Diana" es la segunda unidad de una serie de cuatro encargadas por la Armada dentro de la segunda fase del Programa Naval. Tiene 88,8 metros de eslora, 10,4 de manga y 6,2 de puntal. Desplaza 1.500 toneladas e irá propulsada por cuatro motores diesel de 4.000 CV cada uno, estando su armamento compuesto por un cañón de 76 mm. de gran ritmo de fuego; dos cañones de 40 mm.; un lanzacohetes antisubmarino; dos montajes triples de tubos lanzatorpedos antisubmarinos, y sistemas de misiles superficie-aire y superficie-superficie.

Para la dirección de este complejo armamento la corbeta "Diana" irá dotada de sensores (radares, sonares, contramedidas electrónicas, etc.), así como de los más avanzados directores electrónicos, en un conjunto integrado que permitirá a este buque una gran capacidad ofensiva y defensiva.

## CERTAMENES

**Entrega de los premios "Virgen del Carmen".**—Bajo la presidencia del Ministro de Marina, Almirante D. Gabriel Pita da Veiga y Sanz, se celebró en el salón dorado de la Diputación Provincial de Barcelona el acto de entrega de los premios "Virgen del Carmen 1975", dedicados a resaltar una serie de trabajos literarios, científicos, periodísticos y cinematográficos sobre temas marineros.

El acto, al que asistieron el General Gobernador de la plaza, que ostentaba la representación del Ca-



pitán General; el Presidente de la Diputación, el Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, Alcalde de la ciudad y otras personalidades y representaciones, fue precedido de una misa oficiada en la real capilla de San Jorge.

Tras la entrega de los premios, el Director General de Coordinación Informativa desarrolló una charla sobre geopolítica, en la que señaló la necesidad de que exista una Marina fuerte para salvaguardar la independencia de nuestro país.

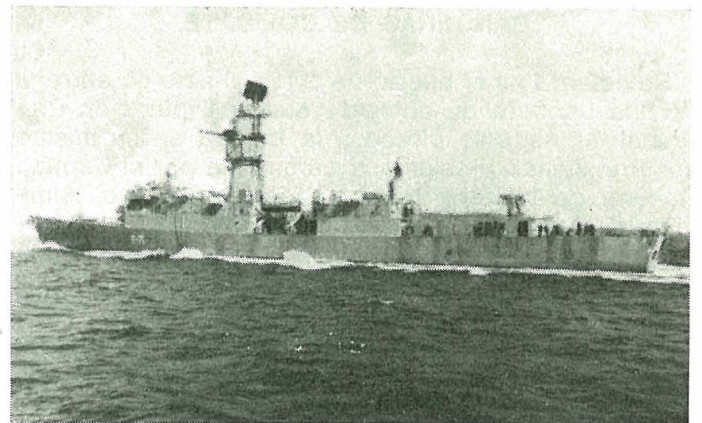
Por último, tras la lectura de diversos poemas sobre temas marineros, el Ministro de Marina declaró clausurado el acto, ofreciendo después el Presidente de la Diputación un almuerzo de agasajo al Ministro de Marina y a los premiados. El señor Samaranch, a los postres, ofreció al Ministro una acuarela de tema mariner, y a continuación el Almirante Pita da Veiga pronunció un importante discurso, en el que significó la gratitud hacia todos los españoles que sienten y aman las cosas de la mar, así como a Barcelona y su Diputación. Señaló el Ministro la importancia marítima de Barcelona en el pasado y en el presente, así como las grandes empresas del comercio, tan vinculado al tráfico naval. En otra parte de su discurso el Almirante Pita da Veiga hizo una glosa de la renovación necesaria del poder marítimo del que no debe ser ajena España. "Su necesaria proyección cara al mar es absolutamente soberana", dijo, y se refirió a las demoras de los programas de renovación de nuestra Fuerza Naval, que deben ser puestos en marcha cuanto antes, si no se quiere llegar demasiado tarde al cumplimiento de unos objetivos navales que no aceptan mayor retraso para

un equilibrio coherente, político, económico y estratégico.

Las palabras del Ministro fueron calurosamente acogidas por todos los asistentes.

## DISTINCIONES

**Imposición de condecoraciones a bordo de la fragata "Cataluña".**—Con motivo de la estancia en Barcelona del Ministro de Marina, se celebró un acto



a bordo de la fragata "Cataluña", en el curso del cual le fue impuesta, por el Almirante Pita da Veiga, la Cruz del Mérito Naval de primera clase al Coman-

dante de dicho buque, Capitán de Fragata D. Eliseo Alvarez-Arenas y Pacheco.

La citada condecoración, así como otras treinta y ocho Cruces del Mérito Naval de primera y segunda clase, impuestas a jefes, oficiales, suboficiales y marinera, se efectuó en la cubierta de la fragata, como reconocimiento a la labor desarrollada durante la reciente estancia de la "Cataluña" durante cuatro meses en los Estados Unidos, en misión de adiestramiento y prácticas de tiro de misiles y torpedos en los polígonos de Norfolk y Puerto Rico.

**Grandes Cruces del Mérito Naval.**—Les fue concedida la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a las siguientes personalidades: Teniente General del Ejército de Tierra, Campano López; Teniente General del Ejército del Aire, Seibane Cagide; Almirante De Elizalde Láinez; Vicealmirante Golmayo Cifuentes; General Subinspector de Máquinas de la Armada, Rivera Barral; Intendente de la Armada, Iglesias Cheda, y Contralmirante Bascones Pérez.

Igualmente les fue concedida dicha recompensa a las siguientes personalidades hispanoamericanas: General de Brigada Romeu Lucas-García, Ministro de Defensa Nacional de la República de Guatemala; Vicealmirante de la Armada chilena, Justiniano Aguirre, y Contralmirante de la misma Armada, Le May Delano.

## HOMENAJES

**Homenaje en Las Palmas a la Marina española.**—“Quiero deciros que me siento orgulloso del alto ejemplo de disciplina que habéis dado al mundo, pues al pensar en alejarnos de estas tierras africanas tan entrañablemente unidas a la gloria y a la historia de nuestro Ejército, sentíamos un estremecimiento en lo más hondo de nuestros corazones”, dijo, en el arsenal de Las Palmas, el Comandante General de la Zona Marítima de Canarias, Vicealmirante Alberto Lloveres, a las dotaciones de Marina que intervinieron en la “Operación Golondrina”, con ocasión de homenaje y entrega de placas y diplomas a los tripulantes de los cinco buques de la Transmediterránea que, junto con los de nuestra Armada, y en estrecha cooperación con las Fuerzas Aéreas, han hecho posible la evacuación del Sahara en la mitad del tiempo previsto.

En el acto estaban presente las primeras autoridades civiles y militares de la provincia, así como el Gobernador del Sahara, D. Federico Gómez de Salazar, mientras las dotaciones de la Armada participantes en la “Operación Golondrina” formaban en la gran explanada junto a Fuerzas de Infantería de Marina y representación de las dotaciones con sus respectivos capitanes de los cinco buques de la Transmediterránea, “Villa de Agaete”, “Plus Ultra”, “Isla de For-

mentera”, “Ciudad de Huesca” y “Ciudad de La Laguna”. El Vicealmirante Alberto Lloveres tuvo frases de gratitud por el gran servicio prestado a la Patria por unas tripulaciones no militares, aludiendo también al esfuerzo y espíritu de todos los participantes, de los que destacó su sentido de abnegación y sacrificio.

**Homenaje en Villarejo de Salvanés a la Marina.**—Se celebró en la localidad madrileña de Villarejo de Salvanés un acto de homenaje a la Marina española, consistente en el descubrimiento de la placa que da el nombre a una nueva calle de la población.

El acto fue presidido, en representación del Ministro de Marina, por el Almirante D. Indalecio Núñez Iglesias, muy vinculado a la villa desde 1971, con ocasión de presidir la comisión organizadora de los actos del IV Centenario de la Batalla de Lepanto.

## ESCUELAS

**Jura de bandera en Marín.**—En la Escuela Naval Militar de Marín tuvo lugar la ceremonia de jura de bandera de los oficiales que finalizaban el Curso de Transformación y de sesenta alféreces de la Escala de Complemento pertenecientes al Cuerpo General, Infantería de Marina y Máquinas.

El acto fue presidido por el Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, Almirante González-Aller y Balseyro.

## MANIOBRAS

Ocho unidades y un total de más de dos mil cien hombres participaron en unos ejercicios de desembarco que tuvieron lugar en la costa de Huelva, con unidades de la Agrupación del Mando Anfibio y personal de Infantería de Marina del Tercio de Armada.

Las citadas maniobras se llevaron a cabo en la zona denominada “Torre del Loro”, en las costas de Matalascañas, y fueron presididas por el Comandante General de la Flota, Vicealmirante Arévalo Pelluz.

Las unidades participantes en los ejercicios fueron los transportes de ataque “Aragón” y “Galicia”; los buques de desembarco “Conde de Venadito” y “Martín Alvarez”; las lanchas de desembarco “LSM-1” y “LSM-2”, y las barcasas de desembarco “BDK-6” y “BDK-7”, al mando todas ellas del Contralmirante Contreras Sánchez, que enarboló su insignia en el “Aragón”.

Al término de los ejercicios las unidades entraron en el puerto de Huelva.

## NECROLOGIA

Falleció en Madrid a la edad de setenta y ocho años el Almirante D. Jerónimo Bustamante de la Rocha, hijo del laureado Capitán de Navío D. Joaquín de Bustamante y Quevedo, muerto gloriosamente en Santiago de Cuba, y cuyos restos yacen en el Panteón de Marinos Ilustres.

El Almirante Bustamante de la Rocha había ingresado en la Armada en 1912 a los quince años de edad, cuando todavía la histórica fragata "Numancia" era Escuela Naval Flotante, y contaba con una brillantísi-

tado, estando en posesión de numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras, además de la ya mencionada Medalla Militar individual.

Igualmente, falleció en Madrid a la avanzada edad de noventa y ocho años el General de Máquinas en situación de reserva D. Abraham Alonso Méndez, sin lugar a dudas el más veterano de nuestros marinos del generalato, pues había ingresado en el servicio en 1894, y en el escalafón de 1936, al comienzo de nuestra Guerra de Liberación, ya llevaba tres años como General Primer Jefe de los Servicios y de la Sección de Máquinas del Ministerio de Marina.



ma hoja de servicios, tanto en destinos de mar como en tierra, habiendo sido condecorado con la Medalla Militar individual, por heroica acción de guerra en la campaña de liberación.

Fue el primer Agregado Naval en Washington después de terminada la Segunda Guerra Mundial, cargo en el que ascendió a Contralmirante. A su regreso a España, en 1947, fue nombrado Comandante General del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, y de Vicealmirante desempeñó los destinos de Comandante General de la Base Naval de Baleares; Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de Marina, y Comandante General de la Flota. Ascendido a Almirante en 1956, fue designado Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz hasta 1963, en que fue nombrado Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, cargo en el que concluyó su vida militar en activo. Fue además Procurador en Cortes y Consejero de Es-

## VIAJES

Inició su acostumbrado crucero de instrucción el buque-escuela de la Armada "Juan Sebastián de Elcano", que este año constará de tres fases: adiestramiento; participación en la Regata Internacional de Vela 1976 y en la operación "Vela 1976", y presencia en los actos conmemorativos del doscientos aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

Viajan en él un total de 63 alumnos pertenecientes a las promociones 378 del Cuerpo General, 108 de Infantería de Marina, 52 de Intendencia y 28 de Máquinas.

El buque-escuela, que como es acostumbrado salió del puerto de Cádiz, fue despedido por el Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, Almirante D. Felipe Pita da Veiga, acompañado de personalidades y numerosos familiares de los alumnos.



# CRITICAR ES INFORMAR

## UN LIBRO PARA LEER



**Ricardo Cerezo Martínez.**

**«España y el poder marítimo»**

**Editora Nacional. Madrid.**

Dentro de su colección "Rumbos", bajo el patrocinio de la Liga Naval, la Editoria Nacional ha publicado "España y el poder marítimo", del Capitán de Fragata Ricardo Cerezo Martínez, importante aportación al estudio de la geopolítica naval y que se abre con un impecable prólogo del Vicealmirante Leste —ya fallecido—, antiguo Director de la Escuela de Guerra Naval, de la que el Capitán de Fragata Cerezo ha sido profesor. "«España y el poder marítimo» —señala acertadamente el Vicealmirante Leste— llena un vacío en nuestra literatura político-militar y trata claramente múltiples conceptos generales olvidados o ignorados y su aplicación al caso español."

Con este libro, efectivamente Ricardo Cerezo logra exponer el "esquema institucional", coherente de lo que España puede esperar y pretender del "poder marítimo", pues cada nación —señala— ha de confiar en sus propias capacidades. Ciertamente puede estar aliada y recibir y facilitar ayudas externas, pero no es menos evidente que su talla mundial la dan sus propios esfuerzos y potencial moral, económico, político y militar. Sin potencial, una nación corre el peligro de convertirse en objeto de las políticas y estrategias extranjeras, alentadoras de múltiples formas de colonialismo..., y hoy los neocolonialismos no son actitud exclusiva de los poderosos.

Como subraya el experto publicista naval Ramírez Gabarrús, el método factorial utilizado por el Capitán

de Fragata Cerezo es impecable, ya que analítico y sintético a la vez, permite captar en toda su importancia lo que han supuesto las distintas ideas-fuerza, y las diversas condiciones sociales, económicas y tecnológicas que explican la dinámica política y militar imperante en la postguerra de la última conflagración mundial.

A través de un estudioso y cuidado proceso, logra Cerezo formular los conceptos de "poder marítimo" —poder potencial— y "poder naval" —poder susceptible de actuar en la mar inmediatamente en fuerza—, analizando los componentes de uno y otro, y así la noción de poder marítimo en continua expansión, abarca hoy no sólo la capacidad de acción naval de un sujeto político dada por sus flotas, sus bases y su posición geográfica y las capacidades de transporte, de construcción naval y de pesca, sino la explotación de los fondos marinos y el cultivo de los espacios subacuáticos. El poder naval —integración de fuerzas navales, bases y componentes geográficos— se expande también hoy continuamente con la aparición y desarrollo de nuevos medios de acción y de combate.

Proyecta el autor de inmediato tales conceptos sobre la realidad actual soviética, de la OTAN y norteamericana, considerando su respectiva orientación y capacidad en el ámbito marítimo. El Mediterráneo y el Atlántico son estudiados con evidente destreza, incluyendo la incidencia posicional que sobre uno y otro España tiene. España, a la que define como sujeto estratégico, y de la que analiza su posibilidades y exigencias.

Con gran sentido realista, se contempla también la función de Gibraltar, del Sahara, de las islas Canarias y de las posesiones del norte de Africa. La Alianza Atlántica y la problemática actual de la colaboración internacional en el campo de la defensa se tratan igualmente bajo correcto enfoque.

Libro útil, interesante y de fácil manejo, estimabilísimo colaborador para un mejor conocimiento de la

actual problemática naval, y que no debe faltar en ninguna biblioteca sobre la que estos libros ejerzan vital punto de atracción.

---

## «BENTHOS» Boletín de Actividades Subacuáticas. (Números 1 y 2. Enero y Febrero de 1976).

He aquí una joven y animosa revista, dirigida esencialmente al mundo profesional subacuático, que consciente de la importancia que en los tiempos actuales alcanza ese sugestivo y amplio campo de acción, salta a la palestra de la información especializada, llena de buenos empeños y laudables propósitos, que de antemano merecen comprensión y aliento.

La mar dejó de ser ya únicamente superficie desde hace mucho tiempo. La mar es hoy profundidad, fascinante imagen de los fondos marinos, aventura renovada de incesantes contrastes, mítica semblanza de increíbles conquistas. Sugestión de cada día en el maravilloso y sorprendente marco de la investigación submarina...

Pues bien, de esa mar y sus constantes subacuáticas en toda su amplia y variada gama, va a ocuparse cada mes "Benthos", "revista de buceadores para buceadores", cuyos dos primeros números causaron sensible impacto en propios y extraños. Una cuidada presentación, una auténtica información profesional y una acertada elección en temas y enfoques, avalan las futuras singladuras de este boletín, que sin lugar a dudas ha venido a llenar desde sus primeros números un sensible hueco en el ámbito de tan sugestiva temática.

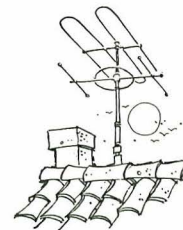
Toda la fenomenología marítima en su amplia dimensión, humana, sociológica, industrial, técnica, etc., va a ser norte y reflejo de esta novicia publicación, a la que auguramos —y por supuesto deseamos— una brillante trayectoria futura.

---

# TVE

---

## Tercio de Armada: Un acierto



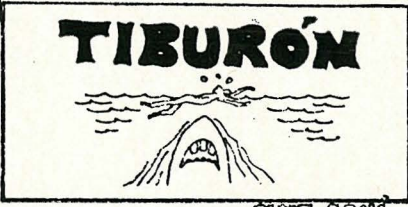
Imprevistamente (ya que no estaba anunciada), pero no por ello menos sorprendentemente agradable, TVE aprovechó un espacio muerto anterior a la conexión con el Ministerio de Asuntos Exteriores para transmitir en directo la firma del Tratado Hispano-Norteamericano, reponiendo el documental "Tercio de Armada", ganador, como es sabido, del Sol de Plata en el Festival Internacional del Cine Militar de Versalles en su edición de 1973.

Fue, como decimos, una agradable sorpresa, pues el documental conserva toda su vibrante garra, y es, sin duda, un logrado exponente de auténtico cine militar, en una dinámica actual de magníficos planos y elocuentes secuencias. Y así, quienes ya conocían la película (creemos recordar que TVE la pasó hace unos tres años, y en los cines de estreno madrileños se exhibió como documental de NODO) volvieron a revivir su trepidante acción, fruto de la disciplina y esfuerzo de una unidad especial del TEAR, y quienes la contemplaron por primera vez sacarían, sin duda, una favorable impresión a la vista de este documental cuyo ritmo no decae, ni la acción se pierde en ningún momento.

Como TVE no prodiga en demasía la temática naval militar (sigue notándose el vacío de aquel entrañable programa de "Por tierra, mar y aire"), forzoso es agradecerle este estupendo complemento en un programa informativo que mantenía tensa la expectación de los televidentes, por lo que a buen seguro la audiencia habrá sido masiva. Sólo un pequeño "pero" queremos señalar, y es que rodada "Tercio de Armada" en color, la vistosidad de sus escenas y sus paisajes de fondo habrían ganado notablemente en la atención de los espectadores. Pero lo importante ha sido su exhibición, dentro de hora y programa punta, y gustosos así lo consignamos.

EL HUMOR DE PEDRO FELIX

**SONRÍA**  
por favor



CINE AQUI

